

**AÑO**

2021

**EXPEDIENTE**

Nº 18.054/2021

**CAUSANTE:**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

**OBJETO:**

SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICION PARA  
DGOyS

**AGREGADOS:**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SALTA**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

**SOLICITUD DE GASTOS**



Nº DE SOLICITUD: 09/2021

EJERCICIO: 2021

EXPEDIENTE Nº: 18054/2021

DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios

UNIDAD SOLICITANTE:

Dirección General de Obras y Servicios

RUBRO COMERCIAL:

Instrumentos de Medición

MODALIDAD DE COMPRA SUGERIDA:

Sin Modalidad

FECHA DE INICIO Y FIN DE VIGENCIA SUGERIDAS:

Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto

PROC. SELECCIÓN SUGERIDO:

OBJETO: Adquisición de instrumentales de medición para la DGOyS, y Dir. de Estudios y Proyectos

PRIORIDAD y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

**CAUSAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA:**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
1	Medidor de distancia laser, precisión de medición +/- 2mm, Rango de medición 0,15 - 50 m., Clase de láser 2, Tiempo de medición <0,5 s., Diodo láser 635nm, < 1mW, medidas 105mm x 41 mm x 24 mm	U	2	\$ 15.000,00	\$ 30.000,00
2	Multimetro digital intgral con medición de aislación h/1000V, Tension de prueba: 250V/ 500V/ 1000V, Resistencia aislamiento 200Kohm - 40Gohm, Precisión 200Kohm - 200Mohm +/- 3%, 200 Mohm +/- 5% - 40 Gohm +/- 10%. Corriente de cortocircuito: 1,5 mA Medicion de tiempo: 1,2 y 10 minutos. durante la realizacion de la medición de aislación se visualiza no solo la resistencia, sino tambien la tension aplicada y el tiempo duración de la prueba. Mediciones como Multimetro: VCC 400mV/ 4V/ 40V/ 400V +/- 0,5%; 1000V +/- 0,8%. VCA: 4V/ 40V/ 400V/ 0,8%; 700V +/- 1,0%. Corriente CA: 40mA/ 400mA +/- 1,0%. Corriente CC: 40mA/ 400mA +/- 0,8%. Resistencia: 400/ 4K/ 40K/ 400KOhm +/- 0,8; 4MOhm +/- 1,0%; 40MQhm +/- 2,0%. Capacidad: 40nF/ 400nF/ 4uF/ 40uF +/- 3,0%. Frecuencia: 40Hz/ 400Hz/ 4KHz/ 40KHz/ 400kHz/ 4MHz +/- 0,5%. Funcion de auto calibrado, se pueden calibrar todos los rangos de forma sencilla mediante una rutina preestablecida. Prestaciones adicionales: Prueba de Diodos. Continuidad con Buzzer. Apagado automatico. Panel de Calibración. Pantalla LCD retro iluminada con doble visualización. Retencion de datos. Provisto con: Cables de Prueba. Pinzas de cocodrilo. Funda y manual. Alimentación: 6 baterias AA . Tipo BM3548	U	1	\$ 17.000,00	\$ 17.000,00
					<b>\$ 47.000,00</b>

Lugar de Entrega: En Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario "Gral Dn. JOSÉ DE SAN MARTÍN" - Avda. Bolivia 5150. Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 Hs. Libre DE FLETE.

LA SUMA DE: PESOS CUARENTA Y SIETE MIL CON 00/100

Plazo de Entrega: INMEDIATO

Mantenimiento de Oferta: 15 días hábiles a partir de recibida la fehacientemente la orden de compras.

Condición de Pago: 10 días hábiles de fecha de conformación de factura.

SOLICITANTE:

FECHA: 26/04/2021

FIRMA Y ACLARACION:

**AUTORIZACION DEL GASTO**

FECHA

FIRMA Y ACLARACION:

*ING. VICENTE A. LOBO*  
 Director de Constr. y Mantenimiento  
 de la Direc. Gral. de O. y Servicios  
 UNSa

Marcar x

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

11	FUNCIONAMIENTO
11	ANTICIPO FINANCIERO
12	RECURSOS PROPIOS
16	





Buscar productos, marcas y más...

Enviar a Gustavo Avenida Los Incas Manzana 66B Lote 4 Casa A SN



También puede interesarte: tioso hogar - grifería fv - pintura asfáltica - grifería peirano - ladrillos de vidrio - moldes placas antihumedad - clavo - gri

Volver al listado | Herramientas > Testers y Equipos de Medición > Medidores de Distancia > Telémetros Láser



**MEDIDOR DE DISTANCIAS LASER 50 M BOSCH**  
CENTRAL DE HERRAMIENTAS GLM 50 C

TRANSFERENCIA DE DATOS RÁPIDA MEDIANTE BLUETOOTH® Y MICRO USB.  
MEDICIÓN DE INCLINACIÓN, LONGITUDES, ALTURA, FUNCIÓN DE SUPERFICIE Y TEMPORIZADOR.  
MEMORIA DE LOS ÚLTIMOS 30 VALORES DE MEDICIÓN, SIMPLE INTERCAMBIO Y DOCUMENTACIÓN INTELIGENTE DE VALORES DE MEDICIÓN GRACIAS A LA APLICACIÓN GLM MEASURE&DOCUMENT.  
SENSOR DE INCLINACIÓN DE 360° INTEGRADO.  
PANTALLA GIRATORIA AUTOMÁTICA CON ILUMINACIÓN. CREA PLANOS DIGITALES, IMPORTA, EDITA PLANOS EXISTENTES Y EXPORTA EL RESULTADO DEL TRABAJO.  
TRANSFERENCIA DE DATOS A SMARTPHONES Y TABLETS COMPATIBLES CON ANDROID, IPHONE Y IPAD.

**DATOS TÉCNICOS**

- Rango de medición 0,05 - 50m.
- Clase de láser 2.
- Precisión de medición +/- 1,5 mm.
- Tiempo de medición < 0,5 s.
- Diodo láser 635 nm, < 1 mW.

Incluye funda protectora y 2 pilas AAA.

Nuevo | 443 vendidos

**Medidor De Distancia La: Bosch Glm 50 C Bolso Bluetooth Profesional Cinta Metro Digital Nivel Manual Mano Lasér**

★★★★★ 466 opiniones

MÁS VENDIDO 9º en Telémetros Láser

**\$ 13.334**

en 12x \$ 1.890<sup>87</sup>

Ver los medios de pago

Llega gratis el jueves  
Beneficio Mercado Puntos  
Ver más formas de entrega

Devolución gratis  
Tenés 30 días desde que lo recibís.  
Conocer más

Vendido por CENTRALDEHERRAMIE  
MercadoLíder | 4.018 ventas

Stock disponible

Cantidad: 1 unidad (4972 disponib

**Comprar ahora**

Agregar al carrito

Compra Protegida, recibí el product  
esperabas o te devolvemos tu dine

Mercado Puntos. Sumás 333 punto

Información sobre el vendedor

Ubicación  
Temperley, Buenos Aires

MercadoLíder Platinum  
¡Es uno de los mejores del sitio!

4018

Ventas en los últimos 60 días



Brinda buena atención

De p.

Ver más datos de este vendedor

Más publicaciones del vendedor

<b>\$9.999</b>	<b>\$43.439</b>	<b>\$10.663</b>	<b>\$16.999</b>
Envío gratis	Envío gratis	Envío gratis	6x \$ 2.833 <sup>17</sup> sin interés Envío gratis
Medidor De Distancia Laser Bosch Glm 40 Profesional	Medidor De Distancia Laser Bosch Glm 120 C Bolso	Nivel Bosch Laser Gil 12 Autonivelante 2 Lineas	Medidor De Distancia Laser Cinta Metro Digital Bosch

Ver más publicaciones del vendedor

Características principales

Marca	Bosch
Modelo	GLM 50 C

Al navegar en este sitio aceptarás las cookies que utilizamos para mejorar tu experiencia. [Más información.](#)

Entendido

Cálculo de área: Sí

Cálculo de volumen: Sí

Conectividad: Bluetooth

Tenés 30 días desde que recibís el producto para devolverlo. ¡No importa el motivo!

Conocer más sobre devoluciones

## Descripción

"CENTRAL DE HERRAMIENTAS"

"Donde encontras la herramienta que necesitas"

"Somos MercadoLibre Platinum".

## DESCRIPCIÓN

"MEDIDOR DE DISTANCIAS LASER BOSCH GLM 50 C"

- Medición de inclinación, longitudes, altura, función de superficie y temporizador.
- Transferencia de datos rápida mediante Bluetooth® y micro USB.
- Memoria de los últimos 30 valores de medición
- Simple intercambio y documentación inteligente de valores de medición gracias a la aplicación GLM measure&document.
- Sensor de inclinación de 360° integrado.
- Pantalla giratoria automática con iluminación.
- Crea planos digitales, importa, edita planos existentes Y exporta el resultado del trabajo.
- TRANSFERENCIA DE DATOS A SMARTPHONES Y TABLETS COMPATIBLES CON ANDROID, IPHONE Y IPAD.

### Datos Técnicos:

- Rango de medición 0,15 – 50m.
- Clase de láser 2.
- Precisión de medición +/- 2 mm.
- Tiempo de medición < 0,5 s.
- Diodo láser 635 nm, < 1 mW.
- Medidas 105 mm x 41 mm x 24 mm.

### Incluye

- Funda protectora.
- Pilas AA.

### FACTURACIÓN A y B. IMPORTANTE!

Facturamos "Únicamente" a los datos cargados en la compra.

MUY IMPORTANTE es que sepas que se emitirá con los datos fiscales (CUIT, CUIL o DNI)

cargados en tu usuario de Mercado Libre, puedes verificar esta información, dirigiéndote a Configuración > Mis Datos > Datos Fiscales.

"Datos enviados por mensajería no serán tomados en cuenta por el sistema".

## Garantía

Compra Protegida con Mercado Pago  
Recibí el producto que esperabas o te devolvemos tu dinero

Garantía del vendedor

Garantía Oficial Bosch 12 Mes

Conocer más sobre garantía

## Medios de pago

Tarjetas de crédito con Mercado Pago  
¡Cuotas sin interés con bancos seleccionados!



Tarjetas de débito



Efectivo



Conocé otros medios de pago

## Productos promocionados Anu



\$ 14.800

6x \$2.466<sup>67</sup> sin interés  
Envío gratis  
Medidor De Distancia L  
Distancimetro Disto L



\$ 7.199

Envío gratis  
Medidor De Distancia T  
Laser Bosch Glm 20 Me



\$ 5.249

Envío gratis  
Soporte De Pared Univ  
Bm3 Para Nivel Laser



\$ 61.680

Envío gratis  
Medidor De Distancia -  
X4 Con Bluetooth

Al navegar en este sitio aceptás las cookies que utilizamos para mejorar tu experiencia. [Más información.](#)

Entendido





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
Avda B olivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258688  
\*\*\*\*\*



ASESORIA JURÍDICA

**Dictamen N°:20.153-**

Fecha:11 de MAYO AÑO 2021-

Expediente:N°18.054/2021 Fs.19-

Asunto: SOLICITA LA ADQUISICION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION PARA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.19, a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de llamado a Contratación para adquisición de Materiales de instrumentos de medición para la Dirección General de Obras y Servicios y Dirección de Estudios y Proyectos, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos; Art 25 inciso d) del, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Anexo I Artículo 1° Tramite por Monto Reducido de la Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta, siendo el monto del preventivo de \$47.000,00 ( pesos cuarenta y siete mil con 00/100)-

A fs.01 obra solicitud de gastos N°09/2021, en fecha 26/04/2021, el que consta de dos ítems de los instrumentos de medición requeridos, siendo el total estimado de \$47.000,00 (pesos cuarenta y siete mil con 00/100), a fs., 2/4 consta presupuestos de los mismos.

A fs.10 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 53/2021 en fecha 29/04/2021 en concepto de reserva para la compra de instrumentos de medición, autorizado por Providencia N°874/21 Secretaria Administrativa fs.06, importe de \$47.000,00 (pesos cuarenta y siete mil con 00/100)-

A fs.12/15 obra Anexo I pliego de bases de condiciones particulares se sugiere modificar fs.12 en punto B) cuadro de información: debería decir Trámite por Monto Reducido, a fs. 16 obra pliego de especificaciones técnica de los instrumentos de medición, el que consta de: ITEM 1 Medidor a distancia láser con sus características detalladas en el mismo - cantidad 2; ITEM 2 multímetro digital intgral con medición de aislación con sus características técnicas detalladas en el mismo - cantidad 1, sin otra observación que realizar.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
 Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
 T.E. 0387-4258688

A fs. 17/18 obra proyecto de Resolución de llamado a Contratación, el que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido la adquisición de instrumentos de medición para el mantenimiento de las instalaciones del Complejo Universitario. Se advierte que en este procedimiento conforme Resolución CS 161/2020 Anexo I Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido punto 7 Adjudicación "la unidad operativa de contrataciones y la unidad requirente del bien o servicio realizara un informe", por lo que no actúan las comisiones de evaluación y recepción, se sugiere suprimir punto 5° de la resolución.

En virtud de lo expresado, esta Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido para adquisición de instrumentos de medición para el mantenimiento de las instalaciones del Complejo Universitario, conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 Anexo I Art 1° Tramite por Monto Reducido de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones \_

Así me expreso con carácter no vinculante \_\_\_\_\_  
 Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG \_\_\_\_\_

*Teresa Inés del Valle Arias*  
**Teresa Inés del Valle Arias**  
 Abogada  
 Universidad Nacional de Salta

12/5/21  
 Se participo al Dr. Alfredo Puig  
 por autotarea de ATJ

*Alfredo Puig*

Dr. Alfredo Gustavo Puig  
 Secretario de Asuntos Jurídicos  
 Universidad Nacional de Salta

UNSa  
 MESA GRAL. DE ENTRADAS  
 FECHA: 17 MAY 2021  
 Horas: 10:20 Fs. 20  
 Recibido: *Alfredo*

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 11 MAY 2021  
 Ho. 1240 Fs. 20





Universidad Nacional de Salta  
Rectorado  
Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535  
Correo electrónico: [rector@unsa.edu.ar](mailto:rector@unsa.edu.ar)  
Av. Bolivia 5150 | A4408FVY Salta (R.A.)

REPARTIDO RECTORADO  
FOLIO N°  
...21...  
UNSA

Salta, 13 de mayo de 2021

Ref. Expte N° 18.054/21

--- Visto las presentes actuaciones y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica a fs. 20 y compartido por el Sr. Secretario de Asuntos Jurídicos a fs. 20 vta., pasen a **Dirección General de Obras y Servicios** a sus efectos.-

--- Atentamente. -

Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

UNSa	
MESA GRAL. DE ENTRADAS	
FECHA	
14 MAY 2021	
Horas: 11:48	Fs. 21
Recibido: <i>[Signature]</i>	

Universidad Nac. de Salta
D. G. O. y S.
Mesa de Entradas
Entró / Salió:
14/05/2021
Firma: <i>[Signature]</i>



**Universidad Nacional de Salta**

Dirección General de Obras y Servicios  
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429  
Email: secretaria@oys.unsa.edu.ar  
Email: jrovalet@unsa.edu.ar  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



Salta, 17 de Mayo del 2021

**Res. N° 080-DGOyS- 21**

**EXPEDIENTE N° 18.054/21**

**VISTO** las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de instrumentos de medición, y.

**CONSIDERANDO:**

QUE, los mismos, tienen como destino el mantenimiento de las instalaciones del Complejo Universitario.

QUE, a fs.5 cuenta con el aval del Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento, Ingeniero Jorge BERKHAN y del Director de Construcción y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios Ing. Vicente LOBO.

QUE, a fs. 10, Dirección de Contabilidad - Dpto. de Registro y Análisis de gastos realizó la Afectación Preventiva PRaC N° 53/21 por la suma de \$ 47.000,00 (Pesos cuarenta y siete mil con 00/100.-).

QUE, la contratación se encuadra en el Artículo 1 - ANEXO I de la Resolución del C.S. N° 161/20 de la Universidad Nacional de Salta.

QUE, a tal efecto se realizará el llamado con los mismos Pliego de Condiciones Particulares - Anexo I y se modifica el Pliego de Especificaciones Técnicas - Anexo II.

QUE, a fojas 20, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 20153, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO**  
**a/c Dirección General de Obras y Servicios**  
**Universidad Nacional de Salta**  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar y Convocar mediante el procedimiento de Contratación Trámite por Monto Reducido N° 21/21-DGOyS, para la adquisición de instrumentos de medición para el mantenimiento de las instalaciones del Complejo Universitario.

**ARTÍCULO 2°.-** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares - Anexo I y Especificaciones Técnicas - Anexo II, que regirá en la presente Contratación juntamente con el pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional.





Salta, 17 de mayo de 2021

**EXPEDIENTE N° 18.054/2021**

**CONTRATACION DIRECTA POR MONTO REDUCIDO N° 21/21-DGOys  
 ESPECIFICACIONES TECNICAS - ANEXO II**

Señor / es

CONSIGNAR: CUIT N°.....  
 Actividades Económicas N°.....

Domicilio:  
**SALTA-CAPITAL**

Nos dirigimos a Ud/s., con el objeto de solicitarle cotización para la adquisición de **INSTRUMENTOS DE MEDICION** que se describen a continuación, debiendo hacerlo en este mismo formulario con los siguientes datos:

**CONTRATACION DIRECTA POR MONTO REDUCIDO N° 21/21-DGOys**

Fecha límite de oferta : 28/05/2021 a Hora : 11:00  
 Fecha de Apertura: 28/05/2021 a Hra 12:00

La presente contratación, tiene por objeto la adquisición de elementos para la Dirección de Geenral de Obras y Servicios, de lo citado precedentemente y se registrá por la Res. CS 161/2020

Saludamos a Ud/s., muy atentamente.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA  
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
 DGOys / UNSa  
 Firma AUTORIZADA


ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
1	Medidor de distancia laser, precisión de medición +/- 2mm, Rango de medición 0,15 - 50 m., Clase de láser 2, Tiempo de medición <0,5 s., Diodo láser 635nm, < 1mW, medidas 105mm x 41 mm x 24 mm	U	2		
2	Multimetro digital intrgal con medición de aislación t/1000V, Tensión de prueba: 250V/ 500V/ 1000V, Resistencia aislamiento 200Kohm - 40Gohm, Precisión 200Kohm - 200Mohm +/- 3%, 200 Mohm +/- 5% - 40 Gohm +/- 10%. Corriente de cortocircuito: 1,5 mA Medición de tiempo: 1,2 y 10 minutos. durante la realización de la medición de aislación se visualiza no solo la resistencia, sino tambien la tension aplicada y el tiempo duración de la prueba. Mediciones como Multimetro: VCC 400mV/ 4V/ 40V/ 400V +/- 0,5%; 1000V +/- 0,8%. VCA: 4V/ 40V/ 400V/ 0,8%; 700V +/- 1,0%. Corriente CA: 40mA/ 400mA +/- 1,0%. Corriente CC: 40mA/ 400mA +/- 0,8%. Resistencia: 400/ 4K/ 40K/ 400Kohm +/- 0,8; 4MOhm +/- 1,0%; 40MQhm +/- 2,0%. Capacidad: 40nF/ 400nF/ 4uF/ 40uF +/- 3,0%. Frecuencia: 40Hz/ 400Hz/ 4KHz/ 40KHz/ 400KHz/ 4MHz +/- 0,5%. Funcion de auto calibrado, se pueden calibrar todos los rangos de forma sencilla mediante una rutina preestablecida. Prestaciones adicionales: Prueba de Diodos. Continuidad con Buzzer. Apagado automatico. Panel de Calibración. Pantalla LCD retro iluminada con doble visualización. Retencion de datos. Provisto con: Cables de Prueba. Pinzas de cocodrilo. Funda y manual. Alimentación: 6 baterías AA . Tipo BM3548	U	1		
<b>Precios estimativos con IVA incluido.-</b>					
<p>La Universidad Nacional de Salta se reserva el derecho de rechazar el producto que nos ocupa, si no reúne la características y normas requeridas, debiendo realizar la firma adjudicataria el cambio del mismo en un plazo no mayor de 5 (cinco) días corridos, a partir de la notificación fehaciente.</p> <p>La preselección de las propuestas recaerá en la oferta más conveniente (calidad y precios) y no necesariamente en la de mas bajo precio.</p> <p>* Lugar de entrega: Dirección General de Obras y Servicios Av. Bolivia N° 5150 (Universidad Nacional de Salta) en el horario 8:00 a 13:00, libre de todo gasto y/o gravamen.</p> <p>* Condiciones de pago: 5 (cinco) días hábiles de fecha de conformación de factura.</p>					

ACLARACION : .....

SALTA, de de 2.021

Firma y sello del proponente

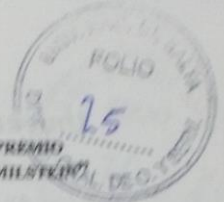




**Universidad Nacional de Salta**

Dirección General de Obras y Servicios  
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429  
Email: jrovalal@unsa.edu.ar  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



**EXPEDIENTE N° 18.054/2021**

Salta, 17 de mayo 2021

**Anexo I - PLIEGO BASE DE CONDICIONES PARTICULARES**

**DEPENDENCIA:** Dirección General de Obras y Servicios – U.N.Sa - Complejo Universitario "Gral. José de San Martín" y Sedes Regionales.

**OBJETO:** La presente contratación tiene por objeto la adquisición de **INSTRUMENTOS DE MEDICION**, con las características y/o especificaciones técnicas que se describen en pliego de cotización adjunto y en el presente pliego, con destino a la Dirección General de Obras y Servicios, **y se registrá por el Decreto N° 1023/01y Normas Complementarias vigentes**, que rigen para el Sistema de Contrataciones del Estado Nacional.

**A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ARTICULO 1).-Las firmas oferentes deberán indicar en pliego de cotización, las características de calidad y **MARCA** de lo cotizado.

ARTICULO 2).-El producto solicitado, deberán cumplir la condición de 1ra. Calidad y Normalizados, con sello de conformidad a la Norma que corresponda. Se aceptarán cotizaciones de marcas alternativas.

ARTICULO 3).-La Universidad Nacional de Salta se reserva el derecho de rechazar el producto que nos ocupa, si no reúne la características y normas requeridas, debiendo realizar la firma adjudicataria el cambio del mismo en un plazo no mayor de 5 (cinco) días corridos, a partir de la notificación fehaciente.

-----: Por cualquier consulta previa, referido a las características de la impresora laser, comunicarse con la Dirección Gral. de Obras y Servicios-UNSA.-Tel. 425 8701, de lunes a viernes, de 8,00 a 13,00 horas o por mail a [compras.dgoys@gmail.com](mailto:compras.dgoys@gmail.com)

**B) CLAUSULAS PARTICULARES**

**CUADRO DE INFORMACION:**- Contratación Directa por Monto Reducido N° 21/21-DGOyS.

- Expediente N° 18.054/2021
- Fecha de Recepción: Hasta el 28/05/2021 a Horas: 11:00
- Fecha de Apertura: 28/05/2021 a Horas: 12:00
- Local: Dpto. de Contrataciones y Compras de la DGOyS-UNSa.-Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"-Avda. Bolivia N° 5.150, Salta Capital.



## Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios  
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429  
Email: jrovalet@unsa.edu.ar  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**EXPEDIENTE N° 18.054/2021**

ARTICULO 1)-La preselección de las propuestas recaerá en la oferta más conveniente (calidad y precios) y no necesariamente en la de mas bajo precio.

ARTICULO 2).- La preadjudicación se tomara por renglón por tratarse de elementos, que no tienen vínculo entre sí.

ARTICULO 3).- Los precios cotizados deberán ser consignados en Moneda Nacional (pesos), por el total de cada Renglón. **Se deberá cotizar precio con IVA incluido.**

ARTICULO 4).- En la presentación de las ofertas incluir **especificaciones** del elemento cotizados, siendo este un requisito indispensable.

### **DE LAS OFERTAS:**

#### **I).- Apertura de las ofertas**

a).-A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

b).-Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente y a la misma hora.

c).-Ninguna oferta presentada en término, podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que sean observadas se agregarán al expediente para su análisis por la autoridad competente.

d).- Las ofertas pueden ser enviadas por mail a **compras.dgoys@gmail.com**

**II).- CAUSALES DE DESESTIMACIÓN NO SUBSANABLES.** Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, en los siguientes supuestos

a) Si fuera formulada por personas humanas y/o jurídicas que no estuvieran incorporadas en el Sistema de Información de Proveedores a la fecha de comienzo del período de evaluación de las ofertas, o a la fecha de adjudicación en los casos que no se emita el dictamen de evaluación.

b) Si fuere formulada por personas humanas o jurídicas no habilitadas para contratar con la ADMINISTRACIÓN NACIONAL de acuerdo a lo prescripto en el artículo 28 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios, al momento de la apertura de las ofertas o en la etapa de evaluación de aquellas o en la adjudicación.

c) Si el oferente fuera ilegible de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del presente reglamento.

d) Si las muestras no fueran acompañadas en el plazo fijado.

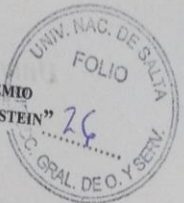
e) Si el precio cotizado mereciera la calificación de vil o no serio.

f) Si tuviere tachaduras, raspaduras, enmiendas o interlíneas sin salvar en las hojas que contengan la propuesta económica, la descripción del bien o servicio ofrecido, plazo de entrega, o alguna otra parte que hiciere a la esencia del contrato.

g) Si estuviera escrita con lápiz o con un medio que permita el borrado y reescritura sin dejar rastros.

h) Si contuviera condicionamientos.





**EXPEDIENTE N° 18.054/2021**

- i) Si contuviera cláusulas en contraposición con las normas que rigen la contratación o que impidieran la exacta comparación con las demás ofertas.
  - j) Cuando contuviera errores u omisiones esenciales.
  - k) Si no se acompañare la garantía de mantenimiento de oferta o la constancia de haberla constituido.
- En los pliegos de bases y condiciones particulares no se podrán prever otras causales de desestimación no subsanables de ofertas.

**ARTICULO 5).-PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Las firmas oferentes deberán mantener su oferta por el término de **15 (quince) días hábiles**, a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

**ARTICULO 6) DOCUMENTACION QUE DEBE INTEGRAR LA OFERTA**

- 1) Pliegos de cotización y Condiciones Particulares debidamente firmado en todas sus fojas, por el oferente o su representante autorizado, con sello aclaratorio de la firmante o empresa y se informará en el mismo el N° de CUIT de la oferente.
- 2) Copia de la constancia de inscripción en la A.F.I.P. y en DGR (Actividades Económicas o Convenio Multilateral) o en su caso Constancia de Exención o exclusión de los impuestos que correspondiere.
- 3) CONSTANCIA DE REPSAL
- 4) Decreto N° 202/17
- 5) Constancia de inscripción en el COMPR.AR
- 6) Al realizar la Apertura de ofertas se realizará la consulta en la página de la AFIP para consultar el libre de deuda.

**ARTICULO 7).-DE LA ORDEN DE COMPRAS:** LA FIRMA ADJUDICATARIA DEBE PRESENTAR A LA DEPENDENCIA QUE LA EMITA, LA ORDEN DE COMPRAS CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles. Esta condición es ineludible para poder realizar el trámite de pago de la factura.

**ARTICULO 8).-DE LA FACTURACION:** La/s Factura/s deberá/n contener todos los datos inscriptos en el margen derecho de la Orden de Compras que dice: "**FACTURAS:** Por duplicado, indicando en la misma, Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, N° de CUIT de la Universidad: 30-58676257-1, Condición de la Universidad frente al IVA: **EXENTO**, detalle de la adjudicación: Orden de Compras N°..., Expediente N° ....., etc.."

**ARTICULO 9).-PLAZO DE ENTREGA:** La firma adjudicataria deberá realizar la entrega total de lo adjudicado en **INMEDIATO** a partir de recibida fehacientemente la correspondiente orden de compras.



**Universidad Nacional de Salta**

Dirección General de Obras y Servicios  
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429  
Email: jrovalet@unsa.edu.ar  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**EXPEDIENTE N° 18.054/2021**

ARTICULO 10).-LUGAR DE ENTREGA: En Dirección General de Obras y Servicios - Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"-Avda. Bolivia N° 5.150-Salta - Cap., de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas. Libre de FLETE.

ARTICULO 11).-CONDICIÓN DE PAGO: 5 (cinco) días hábiles de fecha de conformación de factura.

.....  
Firma y sello aclaratorio del proponente





**Universidad Nacional de Salta**

Dirección General de Obras y Servicios  
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429  
Email: jrovalet@unsa.edu.ar  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



**EXPEDIENTE N° 18.054/21**

SALTA, 09 de Junio de 2021

**INFORME TECNICO**

**OBJETO:** Adquisición de instrumentos de medición.

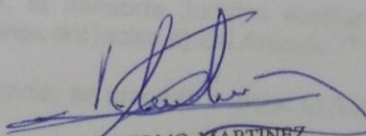
**DESTINO:** Dirección General de Obras y Servicios.

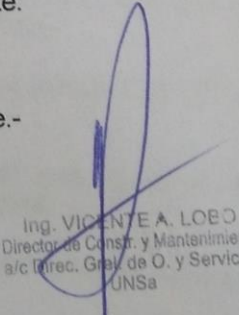
Vistas las presentes actuaciones del expediente de referencia en relación a la adquisición de instrumentos de medición. Se han estudiado las actuaciones realizadas con motivo de la Contratación Trámite por Monto Reducido N° 21/21 que nos ocupa, y teniendo en cuenta lo presupuestado y que, en el presente concurso se ha cumplido con los recaudos reglamentarios, se extiende el presente informe y se aconseja:

**Adjudicar** a la empresa TECNOFER – CUIT N° 20-12220407-4, con domicilio en calle Necochea N° 226, la Contratación Trámite por Monto Reducido N° 21/21, por la suma de \$ 42.632,84 (Pesos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y dos con 84/100) en relación a su propuesta, por cumplir con requerimientos solicitados.

**Desafectar** del preventivo la suma de \$ 4.367,16 (Pesos cuatro mil trescientos sesenta y siete con 16/100) de la partida presupuestaria correspondiente.

Sirva la presente de atento informe.-

  
GUILLERMO MARTINEZ  
Supervisor Encargado de  
Contrataciones DGOyS - UNSa

  
Ing. VICENTE A. LOBO  
Director de Constr. y Mantenimiento  
a/c Direc. Genl. de O. y Servicios  
UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda B olivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

T E 0387-4258688



ASESORIA JURÍDICA

**Dictamen N°:20.230-**

Fecha: 15 de JUNIO AÑO 2021-

Expediente:N°18.054/2021 Fs.68-

Asunto: SOLICITA LA ADQUISICION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION PARA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS -

SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.68 , a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de Adjudicación de Contratación Tramite por Monto Reducido N° 21/2021 adquisición de instrumentos de medición para la Dirección General de Obras y Servicios ,de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos ; Art 25 inciso d) del, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Anexo I Artículo 1° Tramite por Monto Reducido de la Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta ,siendo el monto del preventivo de \$ 47.000,00 ( pesos cuarenta y siete mil con 00 /100)

A fs. 20 obra Dictamen de Asesoría Jurídica N° 20.153.

A fs.22/26 obra Resolución N° 080 DGOyS-2021 que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Tramite por Monto Reducido N° 21/21 DGOyS para la adquisición de instrumentos de medición para el mantenimiento de las instalaciones del Complejo Universitario, fecha de apertura de ofertas día 28/05/2021 hs.12:00-

A fs. 28 /29 obra invitaciones a los oferentes a presentar cotización fs.28 ; asimismo la unidad operativa de compra traslada la fecha de apertura de ofertas para el día 03/06/2021 debido a la situación de emergencia sanitaria que se dispuso a nivel nacional y por indicación de las autoridades de la Universidad Nacional de Salta ,proveedores invitados; BP ELECTRICIDAD , TECNOFER, OIEL SRL. , notificados en tiempo y forma.

A fs. 32 obra acta de apertura de oferta en fecha 03/06/2021 a horas 12:00 en la que consta que se presentó un solo oferente, la empresa TECNOFER –

A fs. 33/64 obra documentación presentada en sobre por oferente TECNOFER, adjunta pliegos firmados, Declaración Jurada de Intereses Decreto 2022/17, REPSAL





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

Avda. Bolívar N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258688

fecha 26/05/21, Constancia de inscripción en AFIP, constancia de inscripción en DGR, SIPRO, cotización de Metro laser digital por un importe de \$42.632,84 ( pesos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y dos con 84/100) .A fs.62 consta comprobante sin deuda en AFIP ,en fecha 09/06/2021-

A fs. 65 obra Informe técnico en fecha 09/06/2021 en el que la unidad operativa de compra aconseja : adjudicar a la empresa TECNOFER CUIT N°20-12220407-4 con domicilio en calle Necochea N° 226 de la ciudad de Salta, la Contratación por Tramite por Monto Reducido N° 21/21 por la suma de \$ 42.632,84 ( pesos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y dos con 84/100) en relación a su propuesta , por cumplir con los requerimientos solicitados, desafectar del preventivo la suma de \$4.367,16 ( pesos cuatro mil trescientos sesenta y siete con 16/100) de la partida presupuestaria.

A fs.66/67 obra proyecto de Resolución de adjudicación el que resuelve autorizar y adjudicar la Contratación Tramite por Monto Reducido N° 21/2021 a la firma TECNOFER CUIT N°20-12220407-4 con domicilio en calle Necochea N° 226 de la ciudad de Salta, la Contratación por Tramite por Monto Reducido N° 21/21 por la suma de \$ 42.632,84 (pesos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y dos con 84/100) en relación a su propuesta, por cumplir con los requerimientos solicitados.

En virtud de lo expresado, está Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de adjudicación de Contratación Tramite por Monto Reducido N°21/2021 adquisición de instrumento de medición para la Dirección General de Obra y Servicios, conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 Anexo I Art 1º Tramite por Monto Reducido de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones \_

Así me expreso con carácter no vinculante \_\_\_\_\_

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr.SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG \_\_\_\_\_

Teresa Inés del Valle Arias  
Abogada  
Universidad Nacional de Salta

18/6/21  
relato de  
acta de reunión -  
etc

Dr. Alfredo Esteban Puig  
Secretario de Asuntos Jurídicos  
Universidad Nacional de Salta

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
16 JUN 2021  
Hrs. 11<sup>10</sup> Fs. 62

UNSa  
MESA GRAL. DE ENTRADAS  
FECHA  
16 JUN 2021  
Hores: 9:50 Fs. 69  
Recibido:



**Universidad Nacional de Salta**

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429C

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**Resolución N° 113 -DGOyS-21**

**EXPEDIENTE N° 18.054/21**

Salta, 23 de Junio del 2021

**VISTO**, las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de instrumentos de medición para la Dirección General de Obras y Servicios.

**CONSIDERANDO:**

QUE, por Resolución N° 080- DGOyS-21, se autorizó el llamado a Contratación Trámite por Monto Reducido N° 21/21, para la presente adquisición.

QUE, se invitaron a 3 (tres) empresas del medio local.

QUE, el Acta de Apertura de fs. 32 da cuenta que se presentó 1 (uno) oferente, la firma TECNOFER – CUIT N° 20-12220407-4.

QUE, a fs.65, luce el Informe Técnico, aconsejando adjudicar a la firma TECNOFER - CUIT N° 20-12220407-4 la Contratación Trámite por Monto Reducido N° 21/21 por la suma de \$ 42.632,84 (Pesos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y dos con 84/100) de su propuesta, por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados. Desafectar del preventivo la suma de \$ 4.367,16 (Pesos cuatro mil trescientos sesenta y siete con 16/100).

QUE, el presente caso se encuadra en el Artículo 1 - ANEXO I, de la Res. C. S. N° 161/20 de la Universidad Nacional de Salta.

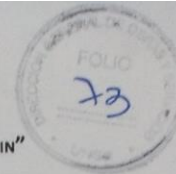
QUE, a fojas 69/70, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 20.230, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

QUE, en consecuencia, se procede a dictar el Acto Administrativo pertinente, de conformidad a lo aconsejado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias  
**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO**  
a/c DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS  
**RESUELVE**

**ARTICULO 1°-** Autorizar y adjudicar la Contratación Trámite por Monto Reducido N° 21/21, a la firma TECNOFER - CUIT N° 20-12220407-4, con domicilio en calle Necochea N° 226, de esta





**Resolución N° 113 -DGOyS-21**

**EXPEDIENTE N° 18.054/21**

ciudad, por la suma de \$ 42.632,84 (Pesos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y dos con 84/100), en relación a su propuesta por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados.

**ARTICULO 2°.-** Desafectar del preventivo la suma de \$ 4.367,16 (Pesos cuatro mil trescientos sesenta y siete con 16/100).

**ARTÍCULO 3°.-** Imputar la suma total \$ 42.632,84 (Pesos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y dos con 84/100.-) a la correspondiente partida presupuestaria.

**ARTÍCULO 4°.-** Autorizar al Lic. Santiago Tejerina Director de Servicios Generales, a suscribir la respectiva Orden de Compra.

**ARTÍCULO 5°.-** Regístrese, comuníquese, publíquese, pase sucesivamente a Asesoría Jurídica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a fin de que tomen la intervención que le compete y oportunamente archívese.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
DGOyS - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO  
Director de Const. y Mantenimiento  
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios  
UNSa



Universidad Nacional de Salta  
Compartamento de Transparencia de Comercio

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
Complejo Universitario "Gral.Dn. JOSE DE SAN MARTIN"  
Avda. Bolivia N° 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402  
DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios

ORDEN DE COMPRAS N° 016 DGOyS- 21

<b>Destinatario: TECNOFER</b> CUIT N° 20-12220407-4  Domicilio: Necochea N° 226 -Salta Capital Tel. 0387 4222446	<b>LICITACION PRIVADA: -----</b> <b>CONTRATACIÓN TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 21/21</b>  <b>EXPEDIENTE N° 18.054/21</b>
--	---

De conformidad con las disposiciones de la Resolución C.S. N° 161/20, normativa vigente, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unif.	Precio Total
1	METRO LASER DIG. HASTA 40 MTS MARCA HT MOD. DM-540 C/PUNTERO LASER, DISTANCIA LINEAL, AREA Y VOLUMEN Y MEDIDA INDIRECTA DE ALTURA. <i>439</i>	Unidad	2	\$ 14.654,27	\$ 29.308,54
2	MULTI DIGITAL C/MEDIC DE AISLH/1000V MOD BM3548 BAW	Unidad	1	\$ 13.324,30	\$ 13.324,30
<b>TOTAL con IVA</b>					<b>\$ 42.632,84</b>

Pesos: CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 84/100.-

<b>Plazo de entrega: 7 (siete) días</b>  <b>Condiciones de Pago:</b> 15 (quince) días fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..	<b>FACTURAS:</b> Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma N° de CUIT, Caja de Previsión, etc. <b>ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO</b> , si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web <a href="http://argentinacompra.gov.ar">argentinacompra.gov.ar</a> , opción : como ser proveedor del Estado. <b>LUGAR DE ENTREGA</b> En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa Complejo Universitario Av. Bolivia N° 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- <b>Libre de FLETE.</b>
--	--

(Para uso del Dpto. de Contabilidad) <b>COMPROMISO DEFINITIVO</b>				Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.
<b>EJERCICIO</b>	<b>INCISO</b>	<b>P.Principal.</b>	<b>P.Pcial.</b>	Localidad: 4.400 - SALTA
2.021				

Salta,  
Firma Sello  
Aclaratorio **Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
DGOyS - UNSa

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"  
 Avda. Bolivia N° 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402  
 DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios

**ORDEN DE COMPRAS N° 016 DGOYS- 21**

<b>Destinatario: TECNOFER</b> CUIT N° 20-12220407-4  Domicilio: Necochea N° 226 -Salta Capital Tel. 0387 4222446	LICITACION PRIVADA: ----- CONTRATACIÓN TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 21/21  EXPEDIENTE N° 18.054/21
--	--

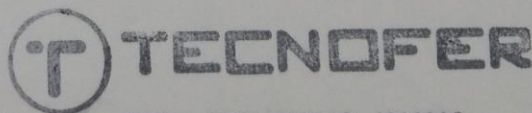
De conformidad con las disposiciones de la Resolución C.S. N° 161/20, normativa vigente, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	METRO LASER DIG. HASTA 40 MTS MARCA HT MOD. DM-540 C/PUNTERO LASER, DISTANCIA LINEAL, AREA Y VOLUMEN Y MEDIDA INDIRECTA DE ALTURA.	Unidad	2	\$ 14.654,27	\$ 29.308,54
2	MULTI DIGITAL C/MEDIC DE AISLH/1000V MOD BM3548 BAW	Unidad	1	\$ 13.324,30	\$ 13.324,30
<b>TOTAL con IVA</b>					<b>\$ 42.632,84</b>

Pesos: CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 84/100.-

<b>Plazo de entrega: 7 (siete) días</b>  <b>Condiciones de Pago:</b> 15 (quince) días fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..	FACTURAS: Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma N° de CUIT, Caja de Previsión, etc. ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO, si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web <a href="http://argentinacompra.gov.ar">argentinacompra.gov.ar</a> , opción : como ser proveedor del Estado. LUGAR DE ENTREGA En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa.Complejo Universitario Av.Bolivia N° 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- Libre de FLETE.								
(Para uso del Dpto. de Contabilidad) <b>COMPROMISO DEFINITIVO</b>	Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.								
<table border="1"> <tr> <th>EJERCICIO</th> <th>INCISO</th> <th>P.Pricipal.</th> <th>P.Pcial.</th> </tr> <tr> <td>2.021</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	EJERCICIO	INCISO	P.Pricipal.	P.Pcial.	2.021				Localidad: 4.400 - SALTA  Salta,
EJERCICIO	INCISO	P.Pricipal.	P.Pcial.						
2.021									
Firma Sello Aclaratorio Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DGOYS - UNSa									

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.



Tel/Fax: 0387 4222446 - 4310936

Necochea 226 - A4400CMD - Salta - Argentina

e-mail: [ventas@tecnofer.com.ar](mailto:ventas@tecnofer.com.ar)

[www.tecnofer.com.ar](http://www.tecnofer.com.ar)

*[Handwritten signature]*



FACTURA 006

TECNOFER  
de Carlos Enrique Bassani  
I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

B00008-00002971  
SALTA, 08 07 21

CUIT No. 20-12220407-4  
Conv. MULTILAT. C.M. No 20-12220407-4  
ACT/VARIAS No 40117  
INICIO DE ACTIVIDADES 01/01/1992

UNSa.  
AV. BOLIVIA 5150 EXENTO  
CAPITAL - 4400

U003  
ORIGINAL

30-58676257-1

0000000129908

05

30 DIAS FF

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	BONIFICACION	TOTAL
6	2.00	METRO LÁSER DIG. HASTA 40M MARC C/PUNTERO LÁSER, DISTANCIA LIN Y MEDIDA INDIRECTA DE ALTURA PZO ENT 5 A 7 DIAS	A HT MOD. DM-540 EAL, ÁREA Y VOLUMEN.	14,654.27 29308.54
ETA BM3548	1.00	*MULT DIGIT. C/ MEDIC. DE AISL PZO ENT INMEDIATO	.MOD. BM3548	13,324.30 13324.30
6	1.00	O.C. n° 016 DGoyS-21 EXPTE N°	18054/21	

SON PESOS :CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 84/100

42,632.84

LOS CHEQUES DEBERAN EMITIRSE A NOMBRE DE CARLOS E. BASSANI

TOTAL:

42,632.84

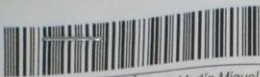
\*Articulos con IVA 10.5%

CAE: 71274052362454  
FECHA VTO CAE: 18/07/2021



201222040740060000871274052362454202107185





"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE SALTA  
IMPUESTO DE SELLOS

80  
F 940

PARTES INTERVINIENTES

Razón Social o Apellido y Nombre	CUIT / DOC.
BASSANI CARLOS ENRIQUE	20-12220407-4
UNSA	

FECHA DEL ACTO	FECHA VTO. DEL ACTO	OBLIGACIÓN Nº
13/07/2021		2428607

TIPO DE INSTRUMENTO

Ordenes Compra Organismos Oficiales. Capital

BASE IMPONIBLE 42.632,84

CÓDIGO	CONCEPTOS DESCRIPCIÓN	IMPORTES A PAGAR
	IMPUESTO	255,80
	RECARGO	0,00
	FOJAS	0,00
	INSCRIPCIÓN	0,00
	MULTA	0,00
	TOTAL A PAGAR	255,80

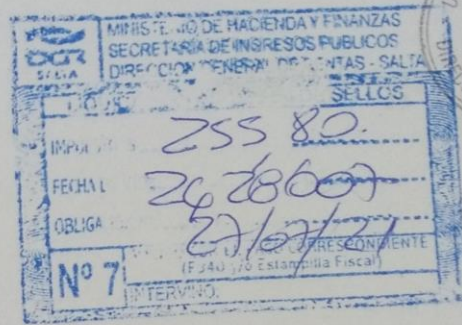
SON PESOS:  
Dosecientos Cincuenta Y Cinco Con 80/100

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	Nº CHEQUE: ..... CERTIF. Nº: .....
CHEQUE 24 hs.	
CHEQUE 48 hs.	BANCO: .....

FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 27-07-2021

Este comprobante debe adjuntarse al instrumento como prueba de reposición del Impuesto (RG. 6/1999). 01/04/2015

Determinación sujeta a posterior verificación Talón para el Contribuyente



PRAS Nº 016 DGOyS- 21

TACION PRIVADA: .....

TRATACIÓN TRAMITE POR MONTO REDUCIDO Nº 21/21

EDIENTE Nº 18.054/21

20, normativa vigente, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en

	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
IM-540 IMENY	Unidad	2	\$ 14.654,27	\$ 29.308,54
BAW	Unidad	1	\$ 13.324,30	\$ 13.324,30
IVA				\$ 42.632,84

ON 84/100.-

URAS: Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma Nº de CUIT, Caja de Previsión, etc.  
NTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO, si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la web argentinacompra.gov.ar, opción : como ser proveedor del Estado.  
R DE ENTREGA En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.-  
Complejo Universitario Av. Bolivia Nº 5.150 -Castañares-SALTA Capital.-  
de FLETE.

Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.

idad: 4.400 - SALTA

Salta, 13/07/21

Firma Sello  
Aclaratorio

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
DGOyS - UNSA

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.

CARLOS ENRIQUE BASSANI  
Necochea 226 - 4400 Salta  
CUIT. 20-12220407-4





Ing. VICENTE A. LOBO  
Director de Const. y Mantenimiento  
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios  
UNSA



Ing. Carlos E. Bassani

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA



CODIGO 91

REMITO N° 0001-00025430

00001-00025430

LUGAR Y FECHA: SALTA, 08 /07 /21

Tel/Fax: 0387 4222446 - 4310936  
Necochea 226 A4400CMD Salta  
e-mail: tecnofer@arnet.com.ar  
www.tecnofer.com.ar  
Argentina

C.U.I.T N° 20 - 12220407 - 4  
Conv. MULTILAT. N° 917 - 620764 - 9  
ACT.VARIAS N° 40117  
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1992

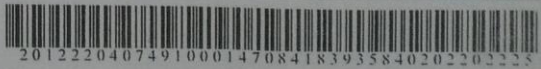


CUENTA N°: 003 RAZON SOCIAL: UNSA. ORIGINAL  
DOMICILIO: AV.BOLIVIA 5150 EXENTO  
LOCALIDAD: 4400 - CAPITAL  
CONDICION: CLIENTE C.U.I.T.: 30-58676257-1  
TRANSPORTE: COMPROBANTE REF: FAC B00008-00002971 VENDEDOR:

CODIGO	CANTIDAD	U. MED	DESCRIPCION	DESCRIPCION ADICIONAL
6	2.00	UNI	METRO LASER DIG.HASTA 40M HANG C/PUNTERO LASER, DISTANCIA LIN Y MEDIDA INDIRECTA DE ALTURA PZO ENT 5 A 7 DIAS	A UN MOD. BM 540 EAL, AREA Y VOLUMEN.
ETA BM3548	1.00	UNI	*MULT DIGIT. C/ MEDIC. DE AISL PZO ENT INMEDIATO	.MOD.BM3548
6	1.00	UNI	O.C. n° 016 DGoys-21 EXPTE N°	18054/21

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA  
 CARLOS E. BASSANI  
 Jefe de Depósito  
 D. G. G. UNSA.  
 8/7/21  
 D.N.I. N°

GRAFICA SILMAC S.R.L. Mitre 1571 Salta - C.U.I.T. 30-65847219-0  
Habilit.: 35038 - Impresión: Febrero 2021 - [ "R" del 0001-00024701 al 0001-00025700 ]  
Fecha de Vto.: 22/02/2022 - C.A.I. N° 47084183935840



2012220407491000147084183935840202202225





TECNOFER

RECIBO DE COBRANZAS

Nº Recibo : 00003-00006152      Fecha : 10/08/2021  
Cliente : U003 UNSa.

IMPUTACION

Tipo Comp.	Nro. Comprobante	Fecha Vto.	Importe
C	B00008-00002971	07/08/2021	38,097.09

Recibí:  
Banco Macro CTA/CTE      38,097.09

Detalle de Cheques

Nro. Cheque	Banco	Fecha	Importe
-------------	-------	-------	---------

TOTAL DEL RECIBO:      38,097.09  
SON : TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE CON 09/100



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
Tel. (0387) 4258678 - 4258676  
unsateso@unsa.edu.ar

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA  
DR. CESAR MILSTEIN"

Ref.: Expte. N° 18.054/21

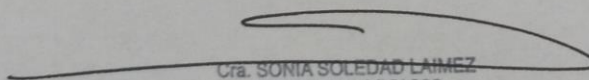
**TESORERIA GENERAL UNSa. - Salta, 18 de agosto de 2021.-**

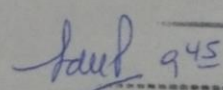
Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 2119/2021 por la suma de \$ 42.632,84 (Pesos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y dos con 84/100) a favor de Carlos Enrique Bassani, en concepto de compra de instrumentos de medición.

Con lo informado se remiten las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio para su conocimiento e intervención. Cumplido pase a la Dirección de Contabilidad – Departamento de registro y análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente.

gc/SL

  
Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ  
JEFE DE DPTO DE PAGOS  
A/C TESORERIA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE PATRIMONIO
20 AGO 2021
RECIBIDO POR  945